



Directora Ejecutiva del ISDEMU, Yanira Argueta formó parte de las y los funcionarios públicos que presidieron la apertura de la Unidad Especializada de Atención a Mujeres.

Con el objetivo de brindar una mejor atención a las mujeres usuarias y fomentar una cultura de denuncia que se puede traducir en la prevención de hechos de violencia en contra de las mujeres, fue inaugurada la Unidad Especializada de Atención a Mujeres en Situación de Violencia, en la delegación de la Policía Nacional Civil de Chalatenango.

El acto fue presidido por el Director General de la Policía Nacional Civil (PNC), comisionado Mauricio Ramírez Landaverde, el presidente de la Corte Suprema de Justicia Oscar Armando Pineda, la Magistrada de la Sala de lo Penal Rosa María Fortín Huezco, la Directora Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU Yanira Argueta y la Procuradora General de la República Sonia Elizabeth Cortéz de Madriz, entre otras personalidades.

“La violencia contra la mujer es un fenómeno que no podemos tolerar. Ninguna expresión en contra de la mujer. Las UNIMUER-ODAC, son espacios para combatir este flagelo” expresó el Jefe policial al dar las palabras alusivas al acto inaugural.

Con la apertura de esta oficina en Chalatenango, unas 10 mil mujeres de los 33 municipios del departamento serán beneficiadas, con esta acción se da cumplimiento a la política de

prevención de la violencia contra las mujeres y a lo mandado por la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en su artículo 25.

---

**San Salvador, 16 de diciembre de 2014**